

INFORME VISITA TÉCNICA A CANCÚN E ISLA MUJERES, MÉXICO.

Fecha: 16 de Enero al 20 de Enero del 2017

I. Introducción:

La Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica – JAPDEVA¹ - es una institución autónoma del Estado con carácter de utilidad pública que asume las prerrogativas y funciones de Autoridad Portuaria *encargado del desarrollo socioeconómico, rápido y eficiente de la Vertiente Atlántica*.

Es así que JAPDEVA administra el puerto más grande del país, por donde se moviliza el 80% del total de la carga nacional que ingresa al país por este medio, actualmente se brinda un servicio 24/7 durante 364 días al año, cerrando el puerto solamente el 1° de Mayo por Convención Colectiva de Trabajo.

En el campo del desarrollo portuario, tiene como marco de acción el Plan Maestro Portuario, gestado en el 2008 y donde se destaca que es necesario la especialización de las terminales de Moín y Limón como estrategia de negocio, en donde la Terminal de Moín se destine exclusivamente en el manejo de carga y descarga y la Terminal de Limón para la atención de cruceros, no obstante este Plan está desactualizado, que ya cumplió más de siete años desde su aprobación.

II- Situación actual de la actividad de cruceros en el caribe:

En la actualidad nos encontramos con una administración portuaria con serias limitaciones políticas y burocráticas, que no permiten el desarrollo de la Institución a la velocidad que demanda el entorno. Igualmente se observan altos costos de producción, operación y las tarifas por servicios portuarios son inferiores en proporción con los costos de la prestación del servicio, lo cual se refleja en una estructura de costos desactualizada a las necesidades y exigencias para el logro de sus fines institucionales, que pareciera han sido constantes en los últimos 20 años.

Aunado a lo anterior JAPDEVA debe enfrentar los grandes cambios que se presentan en el entorno como lo es la ampliación del Canal de Panamá, entrada en operación de la nueva Terminal de Contenedores de Moín – TCM, sumado a la gran demanda que se espera a partir del auge comercial que generan los diferentes Tratados de Libre Comercio que ha suscrito el país, por tanto se hace urgente y necesario continuar con el proceso de fortalecimiento institucional, que recupere el rezago en el que ha sido sumida esta Institución y acelerar el paso en el planteamiento y ejecución de grandes proyectos que nos permitan mantenernos en el mercado y mejorar nuestros índices de competitividad nacional e internacional.

¹ Tiene su origen en la Ley n° 3991 del 18 de Febrero de 1963, luego reformado mediante la Ley n° 5337 del 9 de agosto de 1973.

La administración portuaria se encuentra orientada por el marco estratégico definido en el Plan Maestro Portuario del 2008, mismo que busca mejorar la competitividad del complejo portuario por medio de la modernización y promoción de la inversión privada tanto en infraestructura, maquinaria y equipo. No obstante, a lo anterior, la institución se encuentra en una condición crítica debido a la ausencia de toma de decisiones de las Administraciones anteriores, en donde se evidencia que ha habido una clara intención de debilitarla, generando como resultado una serie de problemáticas, de las cuales compartimos las que interesan debido al objetivo central de este informe de visita

En síntesis, la estrategia del Plan Maestro Portuario sobre la especialización de las Terminales Portuarias, considera la Terminal de Limón exclusivamente para la actividad de cruceros, la Terminal actual de Moín para la operación de carga comercial convencional y una nueva Terminal para la atención exclusiva de Naves Full Container la cual inicia operaciones a partir de enero del año 2018.

El traslado de la carga y la atención de los Barcos Full Container a la nueva Terminal de Contenedores de Moín, representa una reducción en los ingresos totales de JAPDEVA en aproximadamente un 70%.

En los últimos 27 años de la actividad de cruceros en el Complejo Portuario de Limón y Moín, en el marco de la contribución para el Desarrollo Socioeconómico de la Vertiente Caribeña, la Administración de JAPDEVA ha venido asumiendo varios costos en la prestación de los servicios a los Cruceros.

En estos últimos 27 años JAPDEVA se ha dado a la tarea de invertir en la creación de condiciones físicas en la terminal portuaria para atender a los pasajeros de cruceros que arriban al Puerto de Limón.

La Autoridad Portuaria ha mantenido subvencionada la tarifa para la atención de barcos cruceros; teniendo la Institución que asumir los costos por los servicios que no cubre la tarifa de los barcos cruceros.

De acuerdo con un estudio del Departamento de Planificación, el costo de atender cada barco crucero, es de U.S\$50.000,00 y la tarifa única que se aplica a cada barco crucero es de U.S\$5.864,00.

La Actividad de Cruceros ha venido en aumento desde la temporada 2013 – 2014, en la que se recibieron 60 naves, frente a la temporada actual 2016 – 2017 en la que se tiene previsto el arribo de 133 naves al finalizar, lo que refleja un incremento del 122.6% en el arribo de naves de pasajeros en ese período de tiempo.

A partir de la tarifa que se aplica y los costos en que se incurre en la prestación de los servicios a los cruceros, para la presente temporada, se estaría subsidiando un total de U.S. \$5.870.088,00, que al tipo de cambio de ¢566.00 p/\$1.00 representa la suma de ¢3.322.469.808,00.

Dada la reducción de los ingresos que se prevé con el inicio de operaciones de la nueva Terminal de Contenedores de Moín, resulta materialmente imposible para la Administración, continuar asumiendo los costos de los servicios que se brindan a las Naves Cruceros.

Para JAPDEVA es de suma importancia cumplir con las recomendaciones del Plan Maestro Portuario en la especialización de sus terminales portuarias, esto significa lograr en la Terminal Gastón Kogan - Moín que se apruebe el proyecto de construcción del puesto de atraque del puesto 5-7; para tener las condiciones necesarias para la operación de carga comercial convencional y para que la Terminal Hernán Garrón –Limón se convierta en una terminal exclusivamente para la actividad de cruceros, es necesario tener claridad cómo se estarían cubriendo los costos de los servicios a la nave en caso de que se considere necesario mantener el subsidio a la actividad de cruceros.

III Visita Técnica a Cancún e Isla Mujeres, México: Acuerdos No. 450-16 y N° 540-16, de Sesión Ordinaria N° 38-2016 y N°44-2016, del 20 de octubre y 8 de diciembre 2016 respectivamente.

Como parte de las acciones que JAPDEVA está impulsando para montar una propuesta que permita identificar las diferentes gestiones necesarias para que la actividad de cruceros sea una actividad que contribuya al desarrollo de la provincia de Limón, incluyendo a la autoridad portuaria, se decide conocer diferentes experiencias de otros países que son exitosos en este campo.

Es así, que aprovechando el Convenio Marco de Cooperación entre el ICT y JAPDEVA, cuyo propósito principal es la promoción turística con el fin de beneficiar a las comunidades de la zona Huetar Caribe de nuestro país, se aprueba la visita a Cancún, Isla Mujeres y Cozumel en Quintana Roo, México. Cuyo objetivo sería el de adquirir conocimientos relacionados con los desarrollos de terminales de cruceros, dirigidos a establecer propuestas para la futura terminal de cruceros del Puerto Hernán Garrón Salazar y su relación con los seis gobiernos locales de la provincia.

Se aprueba la participación de:

Licda. Ann McKinley Meza
Sr. José Aponte Quirós
Arq. Susan Pérez García
Sra. Carmen Vega Morales

IV RESULTADOS DE LA VISITA A QUINTANA ROO - MÉXICO

➤ Factores de éxito en la actividad turística de cruceros:

El turismo es una de las actividades más importantes de la economía del Estado de Quintana Roo, se encuentra en un nivel de desarrollo económico y social importante. En este sentido el objetivo de este viaje exploratorio realizado a Cancún, México, pretende determinar las condiciones que han propiciado el acelerado desarrollo que ha experimentado este Estado en los últimos años, ocupando sin duda un lugar privilegiado en esta industria. La oportunidad es clave para analizar, sus

experiencias en el logro de la optimización, física, arquitectónica y operativa de la infraestructura portuaria del turismo de cruceros, como punto de partida para el mejoramiento e implementación en el puerto de Limón.

Luego del recorrido a Isla Mujeres, Cancún y Cozumel, se determinó que parte de su éxito se debe principalmente a los siguientes factores:

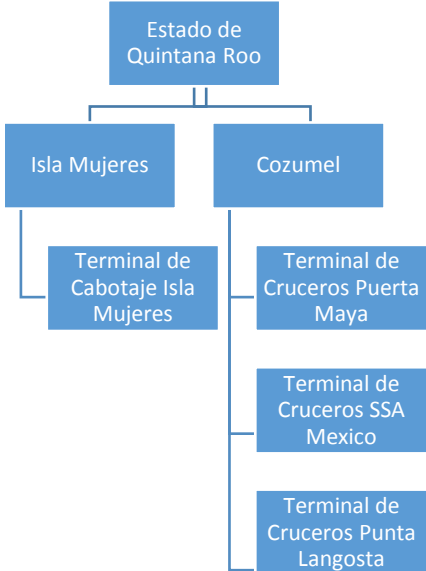
➤ **Administración y Organización:**

La Autoridades Portuarias de Quintana Roo **APIQROO** (Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A.), tienen a su cargo el manejo de los puertos de Cozumel, Chetumal, Puerto Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Playa del Carmen desde 1994, como una concesión que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorga en favor de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V

APIQROO, es la encargada de administrar las terminales portuarias en el estado de Quintana Roo, la cual se mantiene con recursos propios resultado de la gestión de la terminal y de la concesión de muelles a empresas para explotación turística o pública. Por ley le corresponde a la API el dominio del espejo de agua frente al litoral lo que la autoriza a conceder permisos de explotación de los muelles privados de uso comercial o público.

Se rigen por código de comercio (sociedades anónimas) por lo que son una mezcla entre entidad pública y privada, la APIQROO está integrada con un socio mayoritario que lo es el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así también con socios minoritarios que lo son, los Municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez y Solidaridad, del Estado de Quintana Roo.

➤ **Estructura Portuaria Quintana Roo**



Se considera la conformación de organización de la API, un factor clave de su éxito, debido a que se ha logrado una planificación adecuada de la actividad turística con la integración de las principales entidades beneficiadas de la actividad en conjunto con los Gobiernos Locales, lo anterior que permite una adecuada coordinación entre la API y la Administración de los Gobiernos Locales y el ordenamiento de los sitios turísticos. Por ejemplo se puede observar como el desarrollo de los entornos de las áreas de la actividad portuaria va de la mano de los requerimientos de la actividad que se despliega en las Terminales portuarias, en esa misma dirección la demarcación vial, el tendido eléctrico, tránsito para personas y medios de transporte están debidamente integradas y mantienen las zonas verdes y espacios recreativos integrados en los que se reflejan las características ambientales y culturales de la zona.



Los Estados o Gobiernos locales, mantienen reuniones o congresos para la adecuada planificación de las obras que se proyecta desarrollar, de tal manera que no afecte negativamente la fluidez de la actividad turística. Donde se da participación al comercio e instituciones del estado.

➤ **La atención al turista:**

Considerando la afluencia turística la actividad sustancial del negocio que se maneja, la atención del turismo es una preocupación constante de las autoridades por lo que se tiene una reglamentación para los tour operadores en cuanto a la atención al turista, comportamiento, calidad del servicio, uniformidad de los servicios brindados.

Bajo el mismo lente para garantizar calidad del servicio, la seguridad es un factor importante, por lo que cada terminal tiene señaladas las distintas áreas para la operación de los tour operadores, transportistas, vendedores y otros las cuales contemplan los protocolos básicos de seguridad que se siguen con rigurosidad.



➤ **Promoción del Turismo:**

La industria sin chimeneas en el Estado de Quintana Roo continúa en crecimiento, para eso ha utilizado los recursos disponibles como ubicación geográfica, clima y cultura regional, en esa dirección se destaca la integración de la cultura regional con la imagen que se vende al turista para convertir la experiencia del turista en una aventura mística complementada con servicios de calidad.

Por ejemplo, en Isla Mujeres podemos encontrar la estatua de la Diosa Ixchel, Diosa Maya del Arcoíris, del Agua de la fertilidad, que hacerla al turista con la historia de la Isla y su cultura.



Además, se realiza por medios de símbolos la fauna, como se muestra la imagen de una Iguana característica de la región. Todo ello bajo un entorno de limpieza y organización.

➤ **La Gestión Ambiental y la de Seguridad:**

La gestión ambiental es parte esencial en el mantenimiento y ornato de la imagen pública de los puertos con sus entornos, donde sobre aquella máxima que la ciudad más limpia no es la que más se limpia sino aquella que menos se ensucia. Con colores llamativos en los edificios y una limpieza envidiable en las vías públicas que embellece la ciudad agrada a los lugareños, visitantes y turistas en general.

En concordancia con la normativa internacional la seguridad en los puertos es un mandato obligatorio, requisito fundamental para el funcionamiento de los puertos de tráfico internacional. Un puerto seguro es un concepto comercial que genera actividad económica, por lo que una buena planificación e implementación de la seguridad, promueve una notable reducción de los riesgos





Las playas son un gran atractivo importante, por lo que la limpieza de todas las áreas es fundamental ante todas las autoridades del estado. Que adicionalmente trabajan en forma conjunta para lograr mejorar la infraestructura complementaria que facilite aprovecharla belleza escénica de sus playas.



Un factor clave es la cercanía de la ciudad con la terminal donde destaca el concepto Ciudad Puerto, ubicación que permite un fácil acceso a los diferentes servicios de atención al visitante, complementada con una demarcación bien planificada, que brinda seguridad a los usuarios.



Por último, queremos rescatar los pintorescos murales que pudimos encontrar durante la visita a lo largo de las ciudades los cuales embellecen y dan un aire de vitalidad a espacios urbanos con poco atractivo espacial. De esta sencilla forma se rescatan y adquieren valor escénico distintos rincones de la ciudad proporcionando una percepción de bienestar.



➤ **La infraestructura:**

Junto a los aspectos y detalles anteriormente mencionados como parte integral del éxito alcanzado en las políticas de desarrollo para la atracción de visitantes, se encuentran los medios

que proveen los servicios de transporte: terrestres, marítimos y aéreos que se encuentran a la altura de estos destinos turísticos.

Nos encontramos con carreteras y autopistas en excelente estado bien demarcadas e iluminadas, con pasos a desnivel en donde así lo requiere.

- Ciclovías que bordean la costa que abren opciones de otros servicios y distracciones al turista como: agradables paseos, recorridos peatonales por bulevares a través de la ciudad.
- Terminales portuarias operadas con eficiencia y seguridad para cabotaje, transporte de turistas o de carga.
- Aeropuertos locales o internacionales los cuales permiten la rápida movilización a los destinos turísticos y sitios de interés.

De igual forma cuentan con un desarrollo hotelero y habitacional estructurado, planificado y sostenible por lo que se logra conformar un entorno encantador para el visitante.





V: ACTIVIDADES CRONOLÓGICAS: VISITA EXPLORATORIA

Se programó una agenda de visitas a cuatro terminales portuarias a saber: Terminal de Cabotaje Isla Mujeres en Isla mujeres, Terminal de Cruceros SSA México, Terminal de Cruceros Punta Langosta y Terminal de Cruceros Puerta Maya en Cozumel

Terminal Isla Mujeres:

Día 17 de enero

La atención en la terminal de cabotaje de Isla Mujeres estuvo a cargo del C.O. César Lizarraga, Gerente de Operaciones de APIQROO y de Fabiola Vicencio Jiménez, Directora de Operaciones de la Terminal quienes brindaron información sobre las operaciones del puerto.

Principales Características:

- Movilizan aproximadamente 20 mil pasajeros diarios,
- Es una terminal de cabotaje por lo que no se reciben cruceros (su eficiencia operativa y su diseño es un buen ejemplo en la operación portuaria.
- Cuenta con un reconocimiento a nivel mundial por su diseño bioclimático y arquitectura autóctona.
- No se ocupa aire acondicionado, cuenta con espacios abiertos al exterior, busca el rescate cultural mediante la integración de las costumbres de la comunidad a las actividades en la terminal.
- La terminal cuenta con tres muelles uno para carga, para turista y otro para locales, se comprometieron con el medio ambiente como uno de los pilares de su estrategia, focalizando sus esfuerzos en la certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental, que incluye todos los aspectos ambientales del puerto.

SSA MÉXICO

Cozumel

Día 18 de enero

Visita a la Terminal de Cruceros de SSA MEXICO, atención por parte del representante de la Directora de APIQROO en Cozumel Lic. Emilio Villanueva.

Características:

- El puerto de Cozumel es el principal puerto de arribo de Cruceros a nivel mundial
- La Terminal SSA México atiende más del 40% de los cruceros que llegan a esta isla. Cuenta con un muelle de atraque de 17 metros de ancho, 800 metros de largo complementado con 2 duques de alba.
- Sus dimensiones les permiten atracar dos cruceros al mismo tiempo sin que se presenten problemas. La terminal cuenta con área de 15.300 m2 y en su zona comercial alberga tiendas, bares, restaurantes, tiendas libres de impuestos y amplio parqueo para visitantes, transportistas y trabajadores de la terminal.

- En este muelle atracan los cruceros más grandes que navegan actualmente, de 282 mil toneladas, como el Génesis, el Oasis y el Alur.

La atención al turista: es una preocupación constante de las autoridades por lo que se tiene una reglamentación para los tour operadores en cuanto atención al turista, comportamiento, calidad del servicio, uniformidad de los servicios brindados. La seguridad es un factor importante por lo que la terminal tiene señaladas las distintas áreas para la operación de los tour operadores, transportistas, vendedores y otros las cuales se siguen con rigurosidad.

- Se realiza un control Fito-sanitario de todos los pasajeros que bajan del crucero mediante perros entrenados para detectar alimentos. En el área de muelles solo se encuentra personal autorizado no público general. La señalización de las zonas de seguridad dentro de la terminal está presente en todo el muelle y en las instalaciones de la terminal.
- El muelle cuenta además con agua potable e hidrantes. Cuando el barco está atracado al muelle no se permite hacer ningún tipo de reparación o mantenimiento por regulación.

Administración:

Esta Terminal no es un Home Port pero no descarta la idea de serlo si se presentaran las condiciones favorables en cuanto al aporte de la economía local que basa su actividad en el turismo de permanencia principalmente. El atractivo de los cruceros lo encuentran en la promoción que se logre con cada pasajero que quiera volver a la Isla a pasar más días.

PUNTA LANGOSTA

Cozumel

Día 18 de enero

Se visitó Terminal de Cruceros Punta Langosta, la bienvenida estuvo a cargo del señor Francisco J. Sáenz Carrillo, Gerente General, esta es una terminal privada. Se realizó un recorrido dentro de las instalaciones.

Características:

- El muelle es una estructura en “L” de concreto con dos posiciones de atraque para cruceros. Este mide 18 metros de ancho y con una longitud de 582 metros.
- Su profundidad es variable de 8 a Max 18 metros de profundidad.
- Cuenta con servicios de agua potable, instalaciones contra incendio e iluminación
- Pese a su infraestructura sencilla esta terminal ofrece una variedad de servicios. Entre los servicios complementarios que se brindan a los cruceristas está el traslado del buque a la terminal mediante bicicletas, pagado mediante propinas, el cual le genera un ingreso a la administración.

Al ser una terminal más pequeña aprovecha su ubicación frente a un centro comercial para establecer alianzas comerciales de apoyo que beneficia a las dos partes. Incorpora también a las pequeñas embarcaciones que ofrecen tours marítimos al contar con un muelle para esta actividad.

PUERTA MAYA.

Cozumel

Día 19 de enero

Se Hizo un recorrido dentro de las instalaciones, acompañados por el señor Octavio Vizcaíno Galindo, Security Manager/PFSO, entre otros funcionarios. Esta es una terminal **privada** operada por la Carnival Corporation.

Características:

- Cuenta con un amplio parqueo para visitas, transportistas turísticos y empleados.
- Una zona comercial colorida con todos los servicios, ubicados en 6 hectáreas aproximadamente, con 13 establecimientos, tour operadores, 60 locales, 19 casetillas de ventas.
- La terminal es de acceso abierto
- Una tienda libre de impuestos “duty-free”
- Dos hectáreas por resolver.
- Los Tours operadores, pagan un canon y se ubican en un sector fuera del muelle.
- Se ofrece un servicio opcional de transporte para los pasajeros del buque al área Comercial.
- Puerta Maya se beneficia con la renta de los locales. Los tours ofrecidos en el crucero son al mismo precio en tierra.
- Al momento de la visita se recibía 5 barcos cruceros y que para este año se espera recibir 500 cruceros. La terminal es de acceso abierto.
- El muelle es una estructura en “Y” con tres posiciones de atraque para cruceros. Este mide 12 metros de ancho, con una longitud de 932 metros.
- Las bitas tienen una capacidad de 150 toneladas de tiro de bita a remolcador y las del muelle son de 100 toneladas.
- Las aguas negras provenientes de los barcos, son manejados según el Convenio MÁRPOL y son retiradas a 200 millas de la costa.
- Prohibido también el mantenimiento de los barcos (pintura, lavado). Sobre el tema de la basura, muchos de los barcos tienen incineradores.
- La iluminación del muelle es en el piso, es una luz permanente, cada luz va a 10 metros de separación, está sobre la pantalla o en el piso.

Ventajas:

Las ubicaciones de las terminales de crucero en Cozumel tienen la ventaja de encontrarse detrás de la Isla, la cual hace de rompeolas, por tal motivo el mar es calmado y además no tiene problemas de sedimentación por lo que los dragados de mantenimiento no son necesarios. Una vez más está presente la seguridad del puerto y el control que se lleva en el desembarco y arribo de pasajeros. Se presentan puntos de chequeo riguroso con perros y en ocasiones interviene la policía antidroga.

Reunión con Directora APIQROO

Playa el Carmen.

Día 19 de enero

Se logra concertar una cita con la Directora de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (APIQROO) Alicia Ricalde Magaña, quien se mostró interesada en el intercambio de conocimiento en cuanto al manejo de puertos de carga por parte de JAPDEVA. En este sentido se espera establecer relaciones comerciales bilaterales.

Un importante equipo de profesionales y expertos, procedentes tanto del sector público como privado, ofrecieron una visión integral y actualizada, tanto en operaciones como Gestión Ambiental y de Seguridad, asociada a la infraestructura de los muelles cruceros, desde la perspectiva de la experiencia Mexicana en ese campo.

En el estado de Quintana Roo nos encontramos con dos modelos de puertos turísticos objeto de esta visita los cuales se ubican en Isla Mujeres y Cozumel.

VI. Conclusiones:

1. Este viaje exploratorio realizado nos dio la oportunidad para analizar las experiencias y el logro de la optimización, física, arquitectónica y operativa de la infraestructura portuaria del turismo de cruceros, como punto de partida o ejemplo para determinar el mejoramiento y la futura implementación en el puerto de Limón, Terminal Hernán Garrón, la cual carece de una adecuada integración de esfuerzos de los diferentes actores que deberían estar involucrados para contar con la organización necesaria para acercar al turista con la región.
2. El turismo bien focalizado puede convertirse en una importante palanca para el crecimiento de la economía regional y fuente de ingresos a la sociedad limonense, si aprendemos de aquellos que ya tienen experiencia en este campo.
3. La actividad del turismo de cruceros puede representar una alternativa productiva para JAPDEVA, como ente promotor del desarrollo socio-económico de la región Caribe, en el tanto se logre obtener un ajuste en las tarifas de los servicios que se proveen a la flota de cruceros que nos visita. Durante los conversatorios sostenidos con las Autoridades de la Administración Portuaria de Quintana Roo se nos informó que los servicios portuarios tienen las tarifas ajustadas al costo de operación.
4. En este momento, en que la institución requiere un cambio en sus actividades portuarias debe apostar a crear y mejorar la infraestructura para dar servicios a este importante sector de la economía regional y nacional.

VII. Recomendaciones:

1. Promoción del turismo:

JAPDEVA debe promover un Plan de Desarrollo Turístico, involucrando totalmente al ICT, para quien la Región, hasta ahora no ha sido prioridad, limitando su accionar al otorgamiento de Certificados de Sostenibilidad Turística (CST) y Certificación de Playas Amigables con el Ambiente (Bandera Azul), lo último en coordinación con el AyA. Se propone un cambio radical en cuanto a los siguientes temas:

- ⇒ Creación de MiPymes Turísticas Locales mediante el fomento del Emprendedurismo de servicios turísticos locales, en relación a las necesidades de los tour operadores y turistas, cuya meta debe ser establecer políticas de planes de trabajo y sistemas de financiamiento con el programa del MEIC y el INA.
- ⇒ Desarrollo de Turismo Rural Comunitario incentivando programas de turismo rural comunitario entre diferentes comunidades locales de la provincia para el fomento de un nuevo atractivo turístico a nivel país, cuya meta debe ser focalizar comunidades organizadas locales que cumplan los perfiles para el desarrollo de programas de turismo rural.
- ⇒ Elaboración de una estrategia de mercadeo turístico de la provincia de Limón estableciendo un programa de mediano plazo de mercadeo y promoción para aquellas zonas y actividades turísticas que se encuentra activas a nivel local en cuanto a la promoción del turismo interno nacional, cuya meta debe ser el promover el turismo nacional hacia la provincia de Limón.
- ⇒ Aprovechar las actividades como el Seatrade, con el fin de establecer contactos e informar sobre el desarrollo de la actividad de Cruceros así como los cambios que se requieren para fortalecerla.
- ⇒ JAPDEVA debe apostar por lograr la captación de nuevos recursos, ante los desafíos del futuro, en un mundo en constante y acelerado cambio, con una competitividad creciente, procurando dominar el azar en su desarrollo, aceptar lúcidamente riesgos y posibilidades, y prepararse para mantener su rol en el desarrollo económico de la Región.

2. Gestión ambiental y Plan Regulador Municipal:

Muy importante es asegurar la sostenibilidad de la gestión ambiental, esto se logra con el desarrollo de un adecuado plan de manejo de desechos y de explotación controlada de los recursos naturales. Se debe incluir en el Plan Regulador de cada municipio para las zonas costeras que ordenen y reglamenten las actividades turísticas, urbanas y portuarias en general para lograr una gestión integral en las costas del Caribe nacional.

3. En organización:

- Para avanzar hacia un futuro con el desarrollo como puerto turístico, es necesario el involucramiento de las diferentes entidades públicas y organizaciones del sector que forman parte de las actividades del turismo, de tal forma que se conforme un equipo

para potencializar esta actividad, con la Integración del Gobierno Local en la planificación y organización.

- Dar seguimiento a la propuesta que se efectuó en reunión conjunta con el Consejo de APIQROO, de iniciar un proyecto de hermandad y promoción de nuevas rutas en los servicios de cruceros que participen conjuntamente JAPDEVA con APIQROO, se estima que adicionalmente debe considerarse la posibilidad de incluir en la gestión de promoción nuevas rutas a Mariel de Cuba, para que la ruta incluya tres a puertos.
- Además el sector privado debe unir esfuerzos junto con el sector gubernamental, ya sea mediante la generación de alianzas estratégicas entre JAPDEVA y otros sectores (públicos y/o privados) para mejorar la infraestructura turística portuaria con el objetivo de lograr ser un punto atracción turística de primer orden en la región.

4. Atención al turista:

Esta es toda una cultura que debe incentivarse para lograr mantener el gusto del visitante por el destino. La capacitación y políticas educativas dirigidas mejorar el recurso humano involucrado en la actividad turística y servicios navieros deben ser primordiales.

5. Promoción del turismo:

- La provincia de Limón cuenta con un recurso multi-cultural altamente enriquecedor con el cual puede atraer al turista. La tipología arquitectónica, la gastronomía, la música entre otros son elementos que fácilmente se convierten en puntos a favor para la promoción turística. Puntos de interés dentro de la ciudad como el parque Vargas, los edificios emblemáticos, los talleres del ferrocarril, la isla Uvita y otros con ayuda del sector público y privado se convertirían en generadores económicos.
- Es necesario desarrollar el concepto de ciudad puerto, promoviendo el enlace de la actividad del puerto con la ciudad, mediante la generación de circuitos turísticos con puntos de interés dentro de la ciudad y sus alrededores, para lograr mayor permanencia del turista, los paseos peatonales a través de la ciudad también activarían la economía tal como lo promueve la APIQROO en Isla Mujeres o en Cozumel.

6. Infraestructura:

Aunque se avecina un cambio económico para la institución, está claro para la Administración Institucional que la infraestructura portuaria existente en la Terminal Hernán Garrón (un área de más de 27 Ha, 3 muelles y una profundidad de 11.5 m), tiene los elementos básicos fundamentales que permiten desarrollar la Terminal Portuaria Especializada para la explotación de la actividad turística y de Cruceros.

- Considerar la capacidad en números de pasajeros, la condición de origen/final o tránsito del crucero nos marcarían pautas y las normas a seguir en el dimensionamiento tanto del edificio de la terminal y demás infraestructura a desarrollar, así como de los espacios destinados al transporte terrestre, autobuses, taxis, vehículos en alquiler.

- La oferta de servicios de conectividad y transporte promoviendo el desarrollo de mejores vías de conexión con otros puntos geográficos de interés dentro del territorio nacional será esencial para optimizar el atractivo del puerto turístico.
- La ampliación de la capacidad instalada de hospedaje debe ir de la mano con la oferta de servicios, por lo que se vuelve necesario planificar rigurosamente el desarrollo de la infraestructura teniendo en cuenta en todo momento, la previsión de la demanda y calidad de los servicios que se esperan ofrecer.
- Debe tenerse claro que la razón del turismo de cruceros lo son las opciones y calidad de los servicios que se ofrecen, y aunque si bien corresponde a otras instancias, es posible que a JAPDEVA le corresponda facilitar actividades de promoción en procura del desarrollo de una mejor oferta turística.
- Desarrollar un Plan Maestro de ordenamiento espacial dentro de la Terminal Hernán Garrón Salazar, puerto Limón, es complemento del plan maestro de desarrollo portuario realizado en el 2008, que señala la especialización de la terminal Hernán Garrón para la atención de cruceros y del turismo que genera. Esta organización espacial del futuro desarrollo del puerto Turístico se deberá programar de la mano con estudios financieros y de mercado que le permita establecer las necesidades en servicios e infraestructura.



Zonificación: Terminal Hernán Garrón (un área de más de 27 Ha, 3 muelles y una profundidad de 11.5 m), aprovechamiento del puerto para la explotación de la actividad turística y de Cruceros.

- Se estimó de valor la integralidad urbanística observada en el entorno de las terminales portuarias visitadas, en esa dirección recomendamos el revitalizar la identidad de la Ciudad Portuaria y buscar una sostenibilidad mediante la vinculación con el Puerto Turístico, reconstruyendo hitos desaparecidos, fortalecer el paisaje urbano del borde marítimo con paseos, plazas, miradores entre otros, tal como se muestra en la siguiente planta.



El generar dentro del puerto una estructura que sirva de referencia y bienvenida a los turistas que bajan del crucero. Enlazar la salida del complejo portuario con los recorridos peatonales por la ciudad, a los cuales se pueden visitar guiadas a:

- los principales edificios con carácter histórico,
- paseos bordeando el mar o
- permanencia en plazas o
- miradores.

Estructuralmente dentro del puerto se propone ubicar:

El Área de atención a los turistas en un punto intermedio donde confluyan las actividades de cruceros. Se ha estimado como el sector ideal para el desarrollo del punto de convergencia de los turistas sería donde actualmente se encuentran **la Sala de Abordaje y los artesanos**, ampliando los servicios con la utilización del edificio donde actualmente se

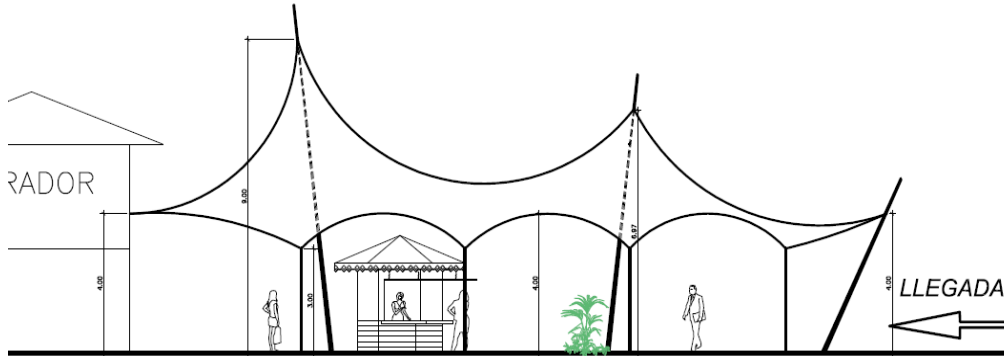
localiza la bodega de Materiales para ubicar la terminal de Cruceros con todos los servicios complementarios y necesarios para incrementar la capacidad del flujo de más turistas.



Las ventajas de esta recomendación es que se aprovecha la infraestructura existente, su cercanía al muelle de cruceros, estaría junto a la parte administrativa del puerto para facilitar la operación de la actividad, se requieren pocas modificaciones respecto de la operación de carga que se realiza en la actualidad y una relación costo beneficio positiva con esta modificación.

- Definir dentro del complejo portuario un punto de convergencia para concentrar la actividad del turismo de cruceros alrededor de la cual se inicie el cambio de función de puerto mixto carga/turismo a puerto especializado en turismo.

Se vincularían los edificios existentes mediante una estructura tensil que a la vez funcione como hito de bienvenida a los turistas que visitan el país.



- Desarrollo de programas para los diferentes espacios de este punto de convergencia, que variaran según la estacionalidad y horario de las actividades del puerto. Donde se permita una multiplicidad de funciones culturales, recreativas, del espacio público en relación con el turismo, con fácil acceso peatonal.



Finalmente es importante hacer la observación, que en el caso de la sala de abordaje actual luego de ver que las terminales de cruceros en Cozumel que no cuentan con salas de abordaje por no efectuar la atención de cruceros de embarque o desembarque de pasajeros, se optó por considerar las terminales que tienen el servicio de ferrys de transporte local, que hacen un manejo de flujos importantes de pasajeros, estas terminales son muy abiertas con ambientes de ventilación natural, en

ese sentido provisionalmente la Institución acondicionó en la Bodega 5 un área para la atención de pasajeros que embarcan y o desembarcan, se estarán haciendo mejoras que aumenten la confortabilidad de los usuarios.